GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
Resolución GDC N° 100/2026
Modificada por la Resolución GDC N° 294/2026

MEMORÁNDUM CEO N° 26/2026

PARA ***: MG. Leticia Cáceres,*** *Directora General*
Dirección General Unidad Operativa de Contrataciones

DE ***: Comité De Evaluación De Ofertas***

REF ***: Remitir Informe de CEO N° 25/2026 Evaluación ID N° 490.716***

FECHA ***: 4/09/2026***

Me dirijo a usted como miembro del ***CEO*** *constituido por* ***Resolución GDC N° 100/2026*** *y modificada por* ***Resolución GDC N° 294/2026*** *y por su intermedio a quien corresponda, en respuesta al* ***MEMORANDUM UOC 545/2026*** *por la cual* ***solicitan el informe de EVALUACION DE OFERTAS*** *de la* ***LICITACION PUBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC ID N° 490.716.***

Se adjunta ***INFORME CEO Nº 25/2.026.***

Sin otro particular, me despido atentamente.

Arq. Helen Mendoza

Ricardo Ojeda

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 25/2.026

LICITACION PUBLICA NACIONAL ID N° 490.716
"Adquisición De Medicamentos Para La Secretaria De Salud De La GDC"

En la ciudad de Areguá, República del Paraguay, a los 03 días del mes setiembre de dos mil veintiséis, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación Sr. Ricardo Ojeda Medina; Arq. Hellen María Mendoza Ortiz designados por Resolución GDC Nº 100 y modificada por Resolución GDC N° 294/2026 de conformidad a lo establecido en la LEY 7021/22 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS en su Artículo 54º COMITÉ DE EVALUACIÓN reza cuanto sigue "... Las convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación y evaluación de las ofertas, cuyos miembros deberán ser idóneos y no podrán ser designados como Administradores del Contrato, a los efectos de elevar el informe del comité de evaluación, relacionado con la Convocatoria a ***LICITACION PUBLICA NACIONAL ID N° 490.716*** *"Adquisición De Medicamentos Para La Secretaria De Salud De La GDC" ; el cual se realiza en estricto cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto N° 2264/24, respecto a la integridad del contenido del informe de evaluación.*

1 – INTRODUCCIÓN

N° de PAC de la presente convocatoria, es el ID Nº 490.716
Certificado de Disponibilidad Presupuestaria: CDP N° 71 Monto: Gs. 1.629.138.000
La Convocatoria fue publicada en fecha 14 de agosto de 2026
La fecha tope de consultas fue establecida hasta el 26 de agosto de 2026, hasta las 12:00 horas.
Consultas: se realiza con 2 consultas, las mismas fueron contestadas en tiempo y forma
La fecha de apertura fue fijada para el ***01 de setiembre de 2026 a las 08:30 horas***
SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: por Lotes

2 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Conforme los plazos establecidos el día ***01 de setiembre de 2026 a las 08:30 horas,*** *se procedió a la* ***Apertura de Sobres, donde se recibieron 2 (dos)sobres, presentado por los siguientes oferentes:***

1	80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.	ri@indufar.com.py
2	80081879-2	Profarma S.A.	licitacion@profarma.com.py

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INDUFAR C.I.S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 855.450.400 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/09/2026 a 27/02/2027, 180 días
Profarma S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 773.657.200 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 41.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/09/2026 a 27/02/2027, 180 días

Arq. Hellen Mendoza

Ricardo Ojeda
Jefe

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
INDUFAR C.I.S.A.	151	1892376	SI	Registro Proveedor	2024-04-12 11:31:36	2024-04-15 15.08.04
Profarma S.A.	313	1892885	NO	Registro Proveedor	2024-01-05 00:00	2024-01-11 08:06

Acta de Apertura en ***ANEXO***

2.1 Ofertas Tardías

No se registraron ofertas tardías

2.2 Observaciones en el Acto De Apertura De Sobre

No se registraron observaciones

3- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN - Art 75 Decreto 2264/24

Art. 75- Procedimiento de evaluación.

B) Evaluación basada en precio I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

3.1- Verificación De Los Documentos Sustanciales y requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación:

Se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 75- Procedimiento de Evaluación, Decreto N° 2264/24 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

	INDUFAR C.I.S.A.	***Profarma S.A.***
RUC N°	*80001812-5*	*80081879-2*
PERFIL DEL PROVEEDOR N°	*1892376*	*1892885*
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN		
Formulario de Oferta (*)	*Presenta CUMPLE*	*Presenta CUMPLE*
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	*Presenta CUMPLE*	*Presenta CUMPLE*
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	*Vigente en Perfil del proveedor Certificado N° 560106 CUMPLE*	*Certificado N° 560040 CUMPLE*
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	*Presenta a folio 18 CUMPLE*	*Presenta a folio 22 CUMPLE*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	*N/A*	*N/A*

Ricar Ojeda
Jefe

Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	*Vigente en Perfil del proveedor Certificado N° 4270233870143 CUMPLE*	*Certificado N° 4270235359535 CUMPLE*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	*Vigente en Perfil del proveedor Patente comercial periodo 1-2026 y 2-2026 CUMPLE*	*Presenta Patente comercial periodo 2-2026 CUMPLE*
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**)	*Presenta a folio 17 Presenta CUMPLE*	*Presenta a folio 24 y 25 CUMPLE*
8. Documentos legales. Oferentes.		
8.1. Personas Físicas.		
8.2. Personas Jurídicas.		
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	*Vigente en el perfil del proveedor CUMPLE*	*Vigente en el perfil del proveedor, además presenta en la oferta CUMPLE*
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	*Vigente en Perfil del proveedor CUMPLE*	*Vigente en el perfil del proveedor, además presenta en la oferta CUMPLE*
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	*Vigente en el perfil del proveedor CUMPLE*	*Vigente en el perfil del proveedor, además presenta en la oferta CUMPLE*
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	*Vigente en el perfil del proveedor CUMPLE*	*Vigente en el perfil del proveedor, CUMPLE*
	CUMPLE	*CUMPLE*

Conclusión: *los oferentes cumplen con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y los requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, solicitados en el PBC, pasando así a la siguiente etapa de evaluación*

3.2 – Calificación legal:

	INDUFAR C.I.S.A.	***Profarma S.A.***
1º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	*Presenta CUMPLE*	*Presenta CUMPLE*
2º Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incursos en las causales previstas en los Arts. 17 y 21 de la Ley Nº 7021/22.	*Presenta CUMPLE*	*Presenta CUMPLE*
3º Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	*Verificado en el siguiente enlace https://www.paraguay.gov.py* ***CUMPLE***	*Verificado en el siguiente enlace https://www.paraguay.gov.py* ***CUMPLE***

Arq. Hasten Mendoza

Ricar Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales

4º Si se constatara que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	*No registra datos*	*No registra datos*
*5º Verificará que el oferente haya proporcionado el **FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS**, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si la empresa, los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.*	*Presenta a folio 17 Presenta CUMPLE*	*Presenta formulario declaración de personas Verificado en el Portal de la DNCP el oferente no se encuentra el registro de inhabilitados de la DNCP - CUMPLE*
6º El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.	*Verificado los documentos hasta el momento evaluados el oferente NO POSEEN IMPEDIMENTOS para presentar propuestas o contratar con el estado. **CUMPLE***	*Verificado los documentos hasta el momento evaluados el oferente NO POSEEN IMPEDIMENTOS para presentar propuestas o contratar con el estado. **CUMPLE***
7º El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.	*Verificado los documentos hasta el momento evaluados el oferente NO POSEEN IMPEDIMENTOS para presentar propuestas o contratar con el estado. **CUMPLE***	*Verificado los documentos hasta el momento evaluados el oferente NO POSEEN IMPEDIMENTOS para presentar propuestas o contratar con el estado. **CUMPLE***
8° En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley Nº 7021/22, pudiendo requerir al oferente la información que sea necesaria.	*NO APLICA SUBCONTRATACIÓN*	*NO APLICA SUBCONTRATACIÓN*
Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinente	*CUMPLE CON LA CALIFICACION LEGAL*	*CUMPLE CON LA CALIFICACION LEGAL*

4- CORRECCIONES ARITMÉTICAS

No se registraron errores aritméticos que requieran corrección

5. - ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Para evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio. Luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, cuando los montos cotizados se aparten de los parámetros o rangos establecidos en la normativa aplicable.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

Abg. Karen Mendoza

Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Las planillas de ofertas presentadas por los oferentes se encuentran dentro el rango establecido por la normativa, por lo que no fue necesario solicitar desglose de precios.

6. – MARGEN DE PREFERENCIA LEY 4558/2011 y LEY 6575/20

Verificado el portal VUE se pudo constatar que no se han generado CPEN para esta convocatoria.

7 – RESUMEN DE OFERTAS

RUC N°	OFERENTE	CONCLUSIÓN
80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.	Susceptible de evaluación
80081879-2	Profarma S.A.	Susceptible de evaluación

8 – ORDEN DE OFERTA DE MENOR A MAYOR

Seguidamente y de conformidad a lo establecido con el procedimiento de evaluación ***"...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. 4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. 5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente..."***

RUC N°	OFERENTE	LOTE 1	LOTE 2
80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.	855.450.400	NO COTIZA
80081879-2	Profarma S.A.	NO COTIZA	773.657.200

9 - Verificación de documentos formales y otros requisitos de evaluación para los criterios de calificación INDUFAR C.I.S.A.:

A continuación, se realiza la verificación de la presentación de las documentaciones necesarias para evaluar los criterios de calificación. Se utilizará el sistema CUMPLE/ NO CUMPLE

9.1 CAPACIDAD FINANCIERA
INDUFAR C.I.S.A.
A) Para contribuyente de IRACIS / IRE GENERAL.
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025), no deberá ser negativo.
B) Para contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)
C) Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP
Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)
D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General

Ricar... Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (36) treinta y seis meses. *Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados.* *Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años. -*

Documentos Requeridos Para Evaluar La Capacidad Financiera	
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023-2024-2025 para contribuyentes de IRACIS / IRE SIMPLE	*Presenta con la oferta las documentaciones que como contribuyente le corresponde, además presenta la planilla de ratios financieros. CUMPLE*
2. Planilla de Ratios Financieros de los años 2023-2024-2025	
3. Formulario 500 de los años 2023-2024-2025, para contribuyentes del IRASIS/IRE GENERAL	
4. y Formulario 501 de los años 2023-2024-2025, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE.	
5.Formulario 515 de los años 2023-2024-2025, para contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	
f. IVA General de los últimos (36) treinta y seis meses, para contribuyentes sólo del IVA General	

INDUFAR C.I.S.A.									
RATIO DE LIQUIDEZ									
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025).									
	2023	*índice*	*2024*	*índice*	*2025*	*índice*	*Suma*	*Promedio*	
Activo Corriente	394.593.331.033	4,83	*391.451.092.874*	6,18	*1.088.932.194.130*	3,39	*14,40*	*4,80*	*CUMPLE*
Pasivo Corriente	81.613.820.862		*63.339.565.639*		*321.286.319.744*				
ENDEUDAMIENTO									
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025).									
	2023	*índice*	*2024*	*índice*	*2025*	*índice*	*Suma*	*Promedio*	
Pasivo Total	*81.613.820.862*	*0,17*	*63.339.565.639*	*0,13*	*335.154.845.122*	*0,28*	*0,58*	*0,19*	*CUMPLE*
Activo Total	*472.685.967.016*		*485.919.252.309*		*1.202.511.517.064*				
RENTABILIDAD									
El promedio en los últimos 3 últimos años (2023, 2024 y 2025). no deberá ser negativo									
	2023	*índice*	*2024*	*índice*	*2025*	*índice*	*Suma*	*Promedio*	
Utilidad Después de Impuesto	*115.988.927.152*	*0,30*	*116.266.910.806*	*0,38*	*523.957.498.482*	*1,53*	*2,20*	*0,73*	*CUMPLE*
Capital	*392.584.769.117*		*306.312.775.864*		*343.399.173.460*				

9.2 EXPERIENCIA
INDUFAR C.I.S.A.
Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2023-2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. últimos años 2023-2024-2025.

Arq. Hellen Mendoza

Ricar... Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

DOCUMENTOS EXPERIENCIA		
- Copia de facturaciones y/o Orden de Compra en servicio de provisión de Medicamento de los años: 2023-2024-2025.-	Presenta con la oferta facturas dentro de los años requeridos en el PBC para el cumplimiento del presente criterio de evaluación	**CUMPLE**
- Contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	Presenta con la oferta contratos anteriores que sobrepasan el % requerido en el PBC para el cumplimiento del presente criterio de evaluación	**CUMPLE**

Año	Descripción	Monto
2024	Factura /IPS	314.942.000
2025	Factura /MSP Y BS	1.800.000.000
2025	Contrato N° 566	9.672.740.000
	Monto Total	11.787.682.000
	OFERTA	855.450.400
	% REQUERIDO 40%	342.180.160
CUMPLE		

9.3 CAPACIDAD TÉCNICA

INDUFAR C.I.S.A.

Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas por la Autoridad competente para fabricar, comercializar y/o importar los bienes licitados en el mercado local; contar con las documentaciones requeridas y así, dar cumplimiento a los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado de los mismos reúna los criterios solicitados.

DOCUMENTOS CAPACIDAD TECNICA

a. CAPACIDAD TECNICA		
· Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	presenta en oferta	Cumple
· Lista de clientes del sector público y/o privado, a quienes han proveídos bienes iguales a lo ofertado	presenta en oferta	Cumple
· El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica	presenta en oferta	Cumple
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V Programa de Suministros:		
b. PARA FABRICANTES DE MEDICAMENTOS NACIONALES:		

Arq. Rolando Mendoza

Ricar... Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

· Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.	presenta en oferta, vigencia hasta julio 2029, además se encuentra en perfil del proveedor	Cumple
· Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedido por la DNVS.	presenta en oferta vigencia hasta el 02/12/2028ademas se encuentra en perfil del proveedor	Cumple
· Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	presenta en oferta vigente	Cumple
· Para Medicamentos: Copia del Acta de Fijación de Precios emitida por la dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la fecha de apertura de Ofertas.	presenta en oferta	Cumple
· EN CASO QUE EL CERTIFICADO DE HABILITACION SE ENCUENTRE VENCIDO, DINAVISA DEBE CERTIFICAR QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE Y DEBEN REQUERIR QUE TIENE AUTORIZACION PARA SEGUIR FABRICANDO.	todos se encuentran vigentes	Cumple
· Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.	presenta en oferta	Cumple

c. PARA IMPORTADORES, REPRESENTANTES DE MEDICAMENTOS IMPORTADOS:		
· Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.	presenta en oferta	Cumple
· Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.	presenta documento vigente en oferta	Cumple
· Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.	presenta en oferta además se encuentra en perfil del proveedor	Cumple
· Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.	presenta en oferta	Cumple
· Para Medicamentos: Copia del Acta de Fijación de Precios emitida por la dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la fecha de apertura de Ofertas.	presenta en oferta	Cumple

Arq. Nelson Mandoza

Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTSAL

· Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	presenta en oferta	Cumple

9.4 Otros criterios que la convocante requiera		
INDUFAR C.I.S.A.		
Planilla De Las Especificaciones Técnicas De Los Productos Ofertados.	presenta con la oferta folio 21y22, las mismas **fueron comparadas con las muestras presentadas** a fin de determinar su cumplimiento con las EETT	**Cumple**

10 - Verificación de documentos formales y otros requisitos de evaluación para los criterios de calificación

PROFARMA S.A.

A continuación, se realiza la verificación de la presentación de las documentaciones necesarias para evaluar los criterios de calificación. Se utilizará el sistema CUMPLE/ NO CUMPLE

10.1 CAPACIDAD FINANCIERA	
PROFARMA S.A.	
A) Para contribuyente de IRACIS / IRE GENERAL. *Deberán cumplir con el siguiente parámetro:* *a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* *b. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)* *b. Endeudamiento: pasivo total / activo total* *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)* *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025), no deberá ser negativo.* ***B) Para contribuyentes de IRPC / IRE SIMPLE*** *Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)* ***C) Para contribuyentes de IRP/IRP-RSP*** *Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los 3 (tres) últimos años (2023-2024-2025)* ***D) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General*** *Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (36) treinta y seis meses.* *Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados.* *Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años. -*	
Documentos Requeridos Para Evaluar La Capacidad Financiera	
1. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023-2024-2025 para contribuyentes de IRACIS / IRE SIMPLE	*Presenta con la oferta las documentaciones que como contribuyente le corresponde, además presenta la planilla de ratios financieros. CUMPLE*
2. Planilla de Ratios Financieros de los años 2023-2024-2025	
3. Formulario 500 de los años 2023-2024-2025, para contribuyentes del IRASIS/IRE GENERAL	
4. y Formulario 501 de los años 2023-2024-2025, para contribuyentes del IRPC/IRE SIMPLE.	
5.Formulario 515 de los años 2023-2024-2025, para contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	

Ab. Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

f. IVA General de los últimos (36) treinta y seis meses, para contribuyentes sólo del IVA General	

PROFARMA.S.A.									
RATIO DE LIQUIDEZ									
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025).									
	2023	*índice*	*2024*	*índice*	*2025*	*índice*	*Suma*	*Promedio*	
Activo Corriente	18.825.878.928	3,07	*25.886.760.269*	3,61	*37.548.421.238*	3,51	*10,19*	*3,40*	*CUMPLE*
Pasivo Corriente	6.123.793.683		*7.167.691.845*		*10.712.148.344*				
ENDEUDAMIENTO									
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2023, 2024 y 2025).									
	2023	*índice*	*2024*	*índice*	*2025*	*índice*	*Suma*	*Promedio*	
Pasivo Total	*6.123.793.683*	*0,29*	*7.167.691.845*	*0,26*	*17.902.236.449*	*0,42*	*0,97*	*0,32*	*CUMPLE*
Activo Total	*20.824.859.898*		*27.620.811.187*		*42.644.009.284*				
RENTABILIDAD									
El promedio en los últimos 3 últimos años (2023, 2024 y 2025). no deberá ser negativo									
	2023	*índice*	*2024*	*índice*	*2025*	*índice*	*Suma*	*Promedio*	
Utilidad Después de Impuesto	*3.604.288.268*	*0,83*	*5.948.000.480*	*1,37*	*4.988.653.493*	*0,38*	*2,58*	*0,86*	*CUMPLE*
Capital	*4.350.000.000*		*4.350.000.000*		*13.000.000.000*				

10.2 EXPERIENCIA

PROFARMA S.A.

Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años 2023-2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. últimos años 2023-2024-2025.

DOCUMENTOS EXPERIENCIA		
- Copia de facturaciones y/o Orden de Compra en servicio de provisión de Medicamento de los años: 2023-2024-2025.-	*Presenta con la oferta facturas dentro de los años requeridos en el PBC para el cumplimiento del presente criterio de evaluación*	***CUMPLE***
- Contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	*Presenta con la oferta contratos anteriores que sobrepasan el % requerido en el PBC para el cumplimiento del presente criterio de evaluación*	***CUMPLE***

Año	***Descripción***	***Monto***
2023	*Contrato N° 05*	*1.618.677.000*
2025	*Contrato N° 61*	*1808422400*
	Monto Total	*3.427.099.400*
	OFERTA	*773.657.200*
	% REQUERIDO 40%	*309.462.880*
	CUMPLE	

10.3 CAPACIDAD TÉCNICA

PROFARMA S.A.

Abg. Helen Mendoza

Ricar[illegible] Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Las empresas oferentes deberán estar legalmente habilitadas por la Autoridad competente para fabricar, comercializar y/o importar los bienes licitados en el mercado local; contar con las documentaciones requeridas y así, dar cumplimiento a los requisitos técnicos, documentales y legales donde conste y avale que el análisis realizado de los mismos reúna los criterios solicitados.		
DOCUMENTOS CAPACIDAD TECNICA		
a. CAPACIDAD TECNICA		
· *Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.*	*presenta en oferta*	*Cumple*
· *Lista de clientes del sector público y/o privado, a quienes han proveídos bienes iguales a lo ofertado*	*presenta en oferta*	*Cumple*
· *El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica*	*presenta en oferta*	*Cumple*
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que los Bienes ofertados, cumplen con los requerimientos de la Sección V Programa de Suministros:		
b. PARA FABRICANTES DE MEDICAMENTOS NACIONALES:		
· *Documentos expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Certificado de habilitación como fabricante de los productos ofertados expedido por la DNVS o que se encuentra en trámites de Renovación de apertura, en caso de ser adjudicado deberá estar actualizado.*	*presenta en oferta, vigencia hasta diciembre 2028*	*Cumple*
· *Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufacturas y Control (BPM y C) Vigente expedido por la DNVS.*	*presenta en oferta vigencia hasta el 05/03/2028*	*Cumple*
· *Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado y/o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.*	*presenta en oferta vigente*	*Cumple*
· *Para Medicamentos: Copia del Acta de Fijación de Precios emitida por la dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la fecha de apertura de Ofertas.*	*presenta en oferta*	*Cumple*
· *EN CASO QUE EL CERTIFICADO DE HABILITACION SE ENCUENTRE VENCIDO, DINAVISA DEBE CERTIFICAR QUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE Y DEBEN REQUERIR QUE TIENE AUTORIZACION PARA SEGUIR FABRICANDO.*	*todos se encuentran vigentes*	*Cumple*
· *Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada, en el tiempo solicitado.*	*presenta en oferta*	*Cumple*

c. PARA IMPORTADORES, REPRESENTANTES DE MEDICAMENTOS IMPORTADOS:		

Arq. Nolden Mendoza

Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

· *Documentos emitidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Certificado de habilitación de la importadora, representante o distribuidora expedido por la DNVS.*	*presenta en oferta*	*Cumple*
· *Documento vigente del poder de representación que acredite que es representante o distribuidor autorizado del o los productos importados que oferte.*	*presenta documento vigente en oferta*	*Cumple*
· *Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (deposito) expedido por la DNVS.*	*presenta en oferta además se encuentra en perfil del proveedor*	*Cumple*
· *Certificado de Registro Sanitario vigente del producto Farmacéutico ofertado expedido por la DNVS o certificación otorgada por la misma para productos que se encuentra en trámites de renovación, no perdiendo su vigencia ni antigüedad.*	*presenta en oferta*	*Cumple*
· *Para Medicamentos: Copia del Acta de Fijación de Precios emitida por la dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria con fecha anterior a la fecha de apertura de Ofertas.*	*presenta en oferta*	*Cumple*
· *Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.*	*presenta en oferta*	*Cumple*

10.4 Otros criterios que la convocante requiera		
PROFARMA S.A.		
Planilla De Las Especificaciones Técnicas De Los Productos Ofertados.	*presenta con la oferta folio 21y22, las mismas* ***fueron comparadas con las muestras presentadas*** *a fin de determinar su cumplimiento con las EETT*	***Cumple***

11. RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y OTROS REQUISITOS DE EVALUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	INDUFAR C.I.S.A.	***PROFARMA S.A.***
Documentación sustancial	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Documentación formal	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Capacidad legal	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Capacidad financiera	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Experiencia	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Capacidad Técnica	*CUMPLE*	*CUMPLE*

12- EXCLUSIÓN DE ENCARGADOS DE EVALUACIÓN POR DE CONFLICTO DE INTERESES ART. 82 DECRETO 2264/2024

No se registraron

13- AUSENCIA DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN - ART. 82 DECRETO 2264/2024

No se registraron

Ana Hellmuth Mendoza

Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

14- DISIDENCIA DE CRITERIOS DE LOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN Y SUS FUNDAMENTOS - ART. 82 DECRETO 2264/2024

No se registraron

15.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

POR TANTO, conforme a los principios rectores establecidos en el Art. 4° de la ***Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS"****, los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el PBC, y amparados en el* ***Art. 55° "Adjudicación" de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024****, considerando también que; las cantidades recomendadas para la adjudicación no superan el importe presupuestado y que la empresa adjudicada cumple con los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN establecidos en* ***la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", Artículo 55.- Adjudicación Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas…"*** *este* ***COMITÉ DE EVALUACIÓN RECOMIENDA*** *a la* ***MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL****, adjudicar a los siguientes oferentes* ***conforme*** *el detalle expuesto más abajo, salvo mejor parecer.*

Artículo 1° ADJUDICAR el Lote 1 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP *del procedimiento a* ***LPN "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC" ID N° 490716*** *a la firma* ***INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, por un monto de Gs. 855.450.400 (guaraníes ochocientos cincuenta y cinco millones, cuatrocientos cincuenta mil, cuatrocientos) y acorde a los precios establecidos en la planilla de oferta y el cuadro de precios adjudicados, adjunto como Anexo.***

Artículo 1° ADJUDICAR el Lote 2 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP *del procedimiento a* ***LPN "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC" ID N° 490716*** *a la firma* ***PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, por un monto de Gs. 773.657.200 (guaraníes setecientos setenta y tres millones, seiscientos cincuenta y siete mil, doscientos) y acorde a los precios establecidos en la planilla de oferta y el cuadro de precios adjudicados, adjunto como Anexo***

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el ***Acto De Evaluación****, suscribiendo la presente acta los evaluadores, previa lectura y ratificación.*
Es nuestro dictamen
Fin de informe: 04/09/2026

Abg. Gloria E. Rodríguez Espínola
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Ricardo Ojeda Medina
Miembro Comité de Evaluación

Arq. Hellen María Mendoza Ortiz
Miembro Comité de Evaluación

ANEXO

- *CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS*
- *CUADRO DE ADJUDICACION*
- *ACTA DE APERTURA*
- *CONSTANCIA DE NO SER FUNCIONARIO PUBLICO*

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro.
9926963
9926963

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

https://constancia.mef.gov.py/

CERTIFICO, que **CESAR LUIS VERA BARRIENTOS**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Céd de identidad Civil N° **2265565**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondiente los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las institucio públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estad

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL

La información contenida en la presente constancia se extrae del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), administrados por el Viceministerio de Capital Humano y Ges Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resulta pertinente aclarar que, por un lado, el SINARH, específicamente el módulo "Legajos", es el componente del sistema destinad conservar el historial individual de los servidores públicos, incluyendo sus datos personales y los registros de remuneraciones correspondier a las instituciones públicas que integran la red. Su alcance se circunscribe a la información registrada y administrada en el marco de procesos operativos y administrativos de las instituciones incorporadas al sistema.

Por otro lado, el SICCA, a través de su módulo de "Altas y Bajas", consolida la información reportada mensualmente por las institucio públicas, bajo declaración jurada institucional, en cumplimiento del artículo 108° del Anexo A del Decreto N° 5611/2026, "Por el cual reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 ‹‹Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 202(respecto a la situación laboral y las remuneraciones de los servidores públicos, con fines estadísticos, de control y transparencia.

El VCHGO administra y consolida la información proveniente de ambos sistemas, siendo las instituciones públicas responsables de veracidad, exactitud, integridad y oportunidad de los datos remitidos. En ese marco, la información contenida en la presente constancia ref los registros disponibles en los sistemas consultados a la fecha de su expedición y debe ser interpretada considerando el alcance y finalidac cada sistema.

Se aclara que el uso, interpretación y destino de la información contenida en esta constancia es responsabilidad del solicitante o usuario.

Fecha de Emisión: Sep 1, 2026 12:07 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistem de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **9f236111**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9926963&codigo_seguridad=9f236111

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro.
9926963

9926963

La presente constancia podrá ser utilizada para los trámites y fines establecidos por cada entidad, conforme a la normativa vigente.

Fecha de Emisión: Sep 1, 2026 12:07 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistem de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **9f236111**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9926963&codigo_seguridad=9f236111

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro.
9926974
9926974

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

https://constancia.mef.gov.py/

CERTIFICO, que **CECILIO PERALTA ZARZA**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Cédula identidad Civil N° **812559**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondientes a sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las institucio públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estad

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL

La información contenida en la presente constancia se extrae del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), administrados por el Viceministerio de Capital Humano y Ges Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resulta pertinente aclarar que, por un lado, el SINARH, específicamente el módulo "Legajos", es el componente del sistema destinad conservar el historial individual de los servidores públicos, incluyendo sus datos personales y los registros de remuneraciones correspondier a las instituciones públicas que integran la red. Su alcance se circunscribe a la información registrada y administrada en el marco de procesos operativos y administrativos de las instituciones incorporadas al sistema.

Por otro lado, el SICCA, a través de su módulo de "Altas y Bajas", consolida la información reportada mensualmente por las institucio públicas, bajo declaración jurada institucional, en cumplimiento del artículo 108° del Anexo A del Decreto N° 5611/2026, "Por el cual reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 ‹‹Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 202 respecto a la situación laboral y las remuneraciones de los servidores públicos, con fines estadísticos, de control y transparencia.

El VCHGO administra y consolida la información proveniente de ambos sistemas, siendo las instituciones públicas responsables de veracidad, exactitud, integridad y oportunidad de los datos remitidos. En ese marco, la información contenida en la presente constancia ref los registros disponibles en los sistemas consultados a la fecha de su expedición y debe ser interpretada considerando el alcance y finalidad cada sistema.

Se aclara que el uso, interpretación y destino de la información contenida en esta constancia es responsabilidad del solicitante o usuario.

Fecha de Emisión: Sep 1, 2026 12:10 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistem de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **580b6b46**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9926974&codigo_seguridad=580b6b46

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro.
9926974
9926974

La presente constancia podrá ser utilizada para los trámites y fines establecidos por cada entidad, conforme a la normativa vigente.

Fecha de Emisión: Sep 1, 2026 12:10 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistem de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **580b6b46**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9926974&codigo_seguridad=580b6b46

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro.
9926979
9926979

CONSTANCIA DE SER O NO SERVIDOR PÚBLICO

https://constancia.mef.gov.py/

CERTIFICO, que **DERLIS CECILIO PERALTA RIVAS**, ciudadano/a de nacionalidad **PARAGUAYA**, mayor de edad, con Céd de identidad Civil N° **2290368**, cuenta con la información que se detalla a continuación en las bases de datos correspondiente los sistemas de información de capital humano administrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la fecha expedición de la presente Constancia, como servidor/a público/a en situación permanente, o contratado/a en las institucio públicas:

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estad

No registra datos

Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL

La información contenida en la presente constancia se extrae del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) y Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa (SICCA), administrados por el Viceministerio de Capital Humano y Ges Organizacional (VCHGO), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Resulta pertinente aclarar que, por un lado, el SINARH, específicamente el módulo "Legajos", es el componente del sistema destinad conservar el historial individual de los servidores públicos, incluyendo sus datos personales y los registros de remuneraciones correspondier a las instituciones públicas que integran la red. Su alcance se circunscribe a la información registrada y administrada en el marco de procesos operativos y administrativos de las instituciones incorporadas al sistema.

Por otro lado, el SICCA, a través de su módulo de "Altas y Bajas", consolida la información reportada mensualmente por las institucio públicas, bajo declaración jurada institucional, en cumplimiento del artículo 108° del Anexo A del Decreto N° 5611/2026, "Por el cual reglamenta la Ley N° 7609 del 31 de diciembre de 2025 ‹‹Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 202(respecto a la situación laboral y las remuneraciones de los servidores públicos, con fines estadísticos, de control y transparencia.

El VCHGO administra y consolida la información proveniente de ambos sistemas, siendo las instituciones públicas responsables de veracidad, exactitud, integridad y oportunidad de los datos remitidos. En ese marco, la información contenida en la presente constancia ref los registros disponibles en los sistemas consultados a la fecha de su expedición y debe ser interpretada considerando el alcance y finalidac cada sistema.

Se aclara que el uso, interpretación y destino de la información contenida en esta constancia es responsabilidad del solicitante o usuario.

Fecha de Emisión: Sep 1, 2026 12:10 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistem de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **f071b47d**

Verifique la validez de este documento

https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9926979&codigo_seguridad=f071b47d

GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Constancia Nro.
9926979
9926979

La presente constancia podrá ser utilizada para los trámites y fines establecidos por cada entidad, conforme a la normativa vigente.

Fecha de Emisión: Sep 1, 2026 12:10 PM

GOBIERNO DEL PARAGUAY

Ministerio de Economía y Finanzas a través del Sistem de Intercambio de Información
Decreto N° 8759/2023

Código de Verificación: **f071b47d**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar?constancia_nro=9926979&codigo_seguridad=f071b47d

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	490716				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Central / Uoc Central				
FECHA DE APERTURA	1-Septiembre-2026	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:40
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Sede de la Gobernación del Dto. Central, km 4 Areguá				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Leticia Cáceres; Abg. Lilian Florentin				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80001812-5**	**INDUFAR C.I.S.A.**	**ri@indufar.com.py**
2	**80081879-2**	**Profarma S.A.**	**licitacion@profarma.com.py**

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Anibal Negri
C.I.: 1.371.465
"Indufar CISA"

PROFARMA
DISTRIBUIDORA-REPRESENTACIONES-IMPORTACIONES
FRACCIONADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES
Avda. Ygatimi 245 c/ Ntra. Sra. de la
Asunción-Paraguay / Tel.

Lic. Leticia Cáceres
Directora General UOC
Gobernación del Dpto. Central

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INDUFAR C.I.S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 855.450.400 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 75.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/09/2026 a 27/02/2027, 180 días
Profarma S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 773.657.200 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 41.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 1/09/2026 a 27/02/2027, 180 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
INDUFAR C.I.S.A.	151	1892376	SI	Registro Proveedor	2024-04-12 11:31:36	2024-04-15 15:08:04
Profarma S.A.	313	1892885	NO	Registro Proveedor	2024-01-05 00:00	2024-01-11 08:06

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Abg. Lilian Florentin
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Anibal Negri
C.I.: 1.371.465
"Indufar CISA"

PROFARMA S.A.
DISTRIBUIDORA-REPRESENTACIONES-IMPORTACIONES-
FRACCIONADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES FA
Avda. Ygatimi 245 c/ Ntra. Sra. de la As
Asunción-Paraguay / Tel.

Cáceres
Unidad Operativa de Contrataciones del Dpto. Central

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Lilian Florentín
Jefa
Dpto. Licitaciones - UOC
GOBERNACIÓN DPTO. CENTRAL

Anibal Negri
C.I.: 1.371.465
"Indufar CISA"

Peralta Diego
PROY
DISTRIBUIDORA-REPRESENTA
FRACCIONADORA - EXPORTACIÓN
Avda. Ygatimi 245 c/
Asunción-Paraguay

Lic. [illegible]
Unidad Operativa General UOC
Gobernación del Dpto. Central

Asunción, 01 de setiembre de 2026

Sres.
Gobierno Departamental de Central.

Presente:

En nombre y representación de la firma **PROFARMA S.A** con Ruc: **80081879-2**, Autorizamos al **Sr. Diego Peralta** con **C.I N° 4.588.709** de Nacionalidad Paraguayo, a representar a la empresa ante la institución y a realizar gestiones administrativas y cobros, firmar documentaciones, recibir notificaciones y resoluciones, referente a dicha institución.

Emitimos esta autorización para lo que hubiere lugar.

Atentamente,

Derlis C. Peralta Rivas.
PROFARMA S.A.

PROFARMA S.A.
DISTRIBUIDORA - REPRESENTACIONES - IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
FRACCIONADORA - ENVASADORA DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
Avda. Ygatimi 245 c/ Ntra. Sra. de la Asunción
Asunción - Paraguay / Tel.: (021) 495 976

INDUFAR CISA

Fernando de la Mora, 01 SEP 2026

Señores
Gobierno Departamental de Central (CENTRAL)
Presente:

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, autorizamos suficientemente al **Sr. Aníbal Negri** con **C.I N° 1.371.465** a representar a nuestra firma comercial **INDUFAR C.I.S.A.,** en el acto de apertura de sobres de **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC" ID: 490.716**

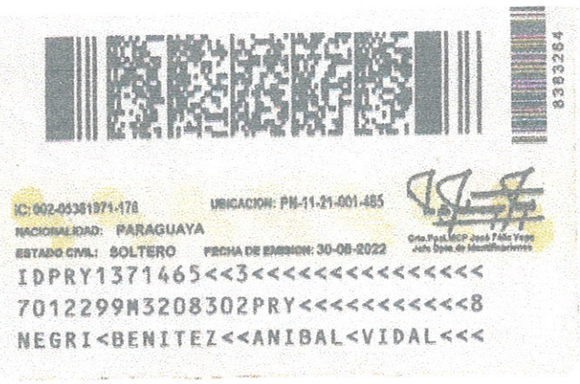
Sin Otro particular nos despedimos.

Atentamente,

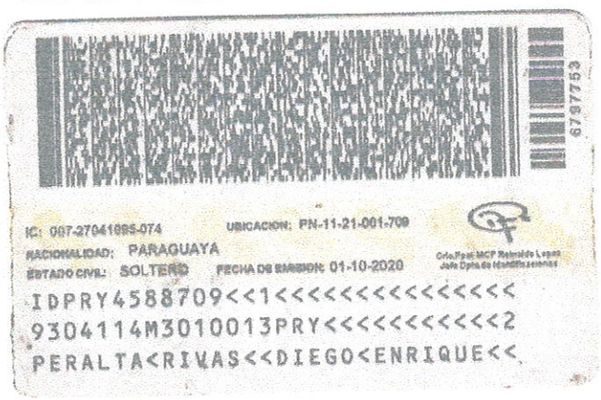
.....
Representante Legal

César Vera Barrientos
C.I. N° 2.265.565
Representante
INDUFAR C.I.S.A.


REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
NEGRI BENITEZ
ANIBAL VIDAL
FECHA DE NACIMIENTO
29-12-1970
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
30-08-2032
1371465


8383264
IC: 002-05381971-178
UBICACION: PN-11-21-001-485
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 30-08-2022
Ortiz.Pcia.MCP José Félix Vega
Jefe Dpto. de Identificaciones
IDPRY1371465<<3<<<<<<<<<<<<<<<
7012299M3208302PRY<<<<<<<<<<<8
NEGRI<BENITEZ<<ANIBAL<VIDAL<<<


REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil
APELLIDOS, NOMBRES
PERALTA RIVAS
DIEGO ENRIQUE
FECHA DE NACIMIENTO
11-04-1993
SEXO
Masculino
LUGAR DE NACIMIENTO
ASUNCION
FECHA DE VENCIMIENTO
01-10-2030
4588709


6797753
IC: 007-27041885-074
UBICACION: PN-11-21-001-709
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO
FECHA DE EMISION: 01-10-2020
Ortiz.Pcia.MCP Reinaldo Luque
Jefe Dpto.de Identificaciones
IDPRY4588709<<1<<<<<<<<<<<<<<<
9304114M3010013PRY<<<<<<<<<<<2
PERALTA<RIVAS<<DIEGO<ENRIQUE<<

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

MEMORÁNDUM U.O.C. N° 545/2026

PARA : **Comité De Evaluación De Ofertas**
CEO Resolución GDC N° 100/2026 - N° 294/2026

DE : **MG. Leticia Cáceres,** *Directora General*
Dirección General Unidad Operativa de Contrataciones

REF : **Remitir ofertas presentadas ID 490716**

FECHA : **03/09/2026**

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la oferta presentada en el marco de la Convocatoria ***Adquisición De Medicamentos Para La Secretaria De Salud De La GDC ID N° 490.716,*** *para su evaluación.*

Las ofertas presentadas son las detalladas a continuación:

1	80001812-5	INDUFAR C.I.S.A.	ri@indufar.com.py
2	80081879-2	Profarma S.A.	licitacion@profarma.com.py

Se adjunta
Acta De Apertura

Sin otro particular, me despido atentamente.

Arq. Hatten Mendoza

Ricardo Ojeda
Generales
DEPARTAMENTO CENTRAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Licitación: 490716 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC

Lote 1 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP

Grupo 1 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

					INDUFAR C.I.S.A.			Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	51142002-001	ACIDO ACETIL SALICILICO 125 MG. CAJA x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.300,00	7.700	17.710.000	marca: CC125 CARDIO CONTRADOL fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
2	51101701-004	ALBENDAZOL 400 MG CAJA X 5 AMPOLLAS x 10 ml	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.000,00	17.900	71.600.000	marca: ENTEL PLUS fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
3	51161812-005	AMBROXOL 30 MG JARABE x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2.700,00	24.453	66.023.100	marca: Z-LIM FORTE fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
4	51101511-001	AMOXICILINA DE 500 MG COMPRIMIDOS CAJA x 12 comprimidos recubiertos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	49.000	14.700.000	marca: CONTEX fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
5	51151801-001	ATENOLOL 50 MG x30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	21.700	9.765.000	marca: BETAFAR 50 MG fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
6	51102714-9999	CLORURO DE SODIO 0,9% POLVO PARA SOLUCION NASAL x30 sobres de 2,16 gr	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	42.100	18.945.000	marca: RINOFAR fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
7	51101572-002	AZITROMICINA 500 MG x 6 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	31.934	14.370.300	marca: AZIMUT 500 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
8	51161703-001	BUDESONIDA 200 MCG aerosol x 200 inhalaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.300,00	40.233	92.535.900	marca: BECOTIDE fabricante: JEWIM PHARMACEUTICAL (SHANDONG) CO. LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:

Arq. Helen Mendoza

Jefe
Unidad de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

					INDUFAR C.I.S.A.			Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
9	51182405-001	CALCIO 500 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	800,00	60.136	48.108.800	marca: CALCIOFAR 500 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
10	51121709-001	CARVEDILOL 12.5 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	61.206	30.603.000	marca: BLOTENOL 12,5 MG fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
11	51161630-006	CLORFENIRAMINA 4 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	5.030	2.515.000	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
12	51161812-003	CLORFENIRAMINA 2,5 MG jarabe x 100 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	500,00	11.045	5.522.500	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
13	51191510-001	FUROSEMIDA 40 MG x 10 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	19.600	5.880.000	marca: RAGILON fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
14	51161508-9996	GLICERIL GUAYACOL /TER CLORFENIRAMINA SALBUTAMOL frasco x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	100,00	16.146	1.614.600	marca: BRONCOFAR NF fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
15	51142106-003	IBUPROFENO 200 MG JARABE x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2.800,00	13.294	37.223.200	marca: BANES 200 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
16	51142106-002	IBUPROFENO 400 MG x 20 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.630,00	5.600	20.328.000	marca: BANES FORTE fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
17	51142106-010	IBUPROFENO 400 MG x 10 capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.000,00	5.600	11.200.000	marca: BANES 400 CB fabricante: DROMEX S.R.L procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
18	51121759-9997	OLMESARTAN MEDOXOMIL 40 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	95.600	47.800.000	marca: TENOROX 40 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
19	51142001-001	PARACETAMOL 200 MG gotas x 15 ml	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	6.305	3.152.500	marca: Z-MOL 200 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:

Arq. Helen Martínez

Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

LOTE 1

					INDUFAR C.I.S.A.			Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
20	51142001-002	PARACETAMOL 500 MG x 20 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	5.305	2.652.500	marca: Z-MOL fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
21	51141722-002	QUETIAPINA 100 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	800,00	107.805	86.244.000	marca: KLIMAX 100 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
22	51161508-003	SALBUTAMOL 100 UG aerosol x 200 inhalaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000,00	18.764	56.292.000	marca: ACTERIL PLUS fabricante: JEWIN PHARMACEUTICAL (SHANDONG) CO, LTD procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
23	51141619-002	SERTRALINA 50 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	550,00	80.000	44.000.000	marca: PSICOMED fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
24	51141619-002	SERTRALINA 100 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	103.700	51.850.000	marca: PSICOMED 100 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
25	51121763-001	TELMISARTAN 80 MG COMPRIMIDOS x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	900,00	76.900	69.210.000	marca: MESILAR 80 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
26	51191905-9998	ZINC ELEMENTAL 20 MG jarabe x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.000,00	25.605	25.605.000	marca: MINEVAL fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:
					Total por Grupo:	**855.450.400**		Total por Grupo:	0,00	
					Total por lote:	**855.450.400**		**Total por lote:**	**0,00**	

Ricar... Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Licitación: 490716 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC

Lote 2 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP

Grupo 1 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

					INDUFAR C.I.S.A.			Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	51161701-9999	ACETILCISTEINA 500 MG. SOBRE X 5 GR	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	2.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	4.500	9.000.000	marca: FLUSTEINA 600 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
2	51102301-002	ACICLOVIR SUSPENSION 200MG/5ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	24.360	7.308.000	marca: VIDERMINA fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
3	51102301-001	ACICLOVIR 400 MG X 15 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	34.620	10.386.000	marca: VIDERMINA 400 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
4	51142101-997	ALFA AMILASA 1000 MG X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.700,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	32.130	54.621.000	marca: DAXIPEN 1000 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
5	51142101-002	ALFA AMILASA 3000 UCEIP X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	750,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	30.500	22.875.000	marca: DAXIPEN 3000 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
6	51121743-001	AMLODIPINA 10MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.700,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	51.025	86.742.500	marca: IMECARD 10 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
7	51101511-001	AMOXICILINA 500 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	39.000	11.700.000	marca: AMOXILIDER 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
8	51142001-011	PARACETAMOL 120 MG PSEUDOEFEDRINA 30 MG CLORFENIRAMINA MALEATO 2 MG C/5ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	4.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	21.050	84.200.000	marca:ULTRAFLU ANTIGRIPAL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
9	51161630-9998	PSEUDOEFEDRINA 60 MG CLORFENIRAMINA 3 MG PARACETAMOL 300 MG X 4 CAPSULAS	unidad de medida: Unidad presentación: BLISTER	4.000,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	4.620	18.480.000	marca:ULTRAFLU ANTIGRIPAL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
10	51121818-001	ATORVASTATINA 40 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	60.460	27.207.000	marca: ALIGERAL 40 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:

Arq. Hugo Mendoza

Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

					INDUFAR C.I.S.A.			Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
11	51161621-9999	FENOFENADINA 180 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	45.120	20.304.000	marca: ALERMID 180 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
12	51161615-002	CETIRIZINA 5MG/5 ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	24.760	7.428.000	marca: SINHISTAN fabricante: GUAYAKI - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
13	51161615-001	CETIRIZINA 10 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	19.000	5.700.000	marca: CETIALER fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
14	51142103-001	DICLOFENAC POTESICO 50MG X 20 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.700,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	16.733	28.446.100	marca: ANTIFLAM 50 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
15	51142104-007	DICLOFENAC SODICO 50 MG DEXAMETASONA 1 MG ORFENADRINA CITRATO 35 MG VIT. B12 500 MCG X 20 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	30.618	15.309.000	marca: REUMA CURA fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
16	51121715-001	ENALAPRIL 20 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.500,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	17.500	26.250.000	marca: PRESSITAM 20 fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
17	51131501-001	FUMARATO FERROSO 350 MG ACIDO FOLICO 15 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	800,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	31.300	25.040.000	marca: FERROSOL fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
18	51101717-002	IVERMECTINA 6 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	30.435	3.043.500	marca: IVERMECTINA 6MG. GUAYAKI fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
19	51142138-002	KETOROLAC TROMETAMINA 20 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.500,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	14.600	21.900.000	marca: TETRALGIN 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
20	51121710-002	LOSARTAN POTESICO 50 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.400,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	36.000	86.400.000	marca:DISGRENOL fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
21	51181517-001	METFORMINA CLORHIDRATO 850 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	900,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	23.100	20.790.000	marca: HIPOGLUX fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
22	51171909-003	OMEPRAZOL 20 MG X 10 CAPSULAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	27.692	35.999.600	marca: GASTRICALM fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:

Arq. Helen Mendoza

Jefe
Dpto. de Servicios Generales

					INDUFAR C.I.S.A.			Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
23	51131516-002	PREGABALINA 75 MG X 30 CAPSULAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	79.500	35.775.000	marca: NEURIMEG 75 fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
24	51181713-001	PREDNISONA 5MG/5 ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	850,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	16.500	14.025.000	marca: ULTRACORT fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
25	51181713-002	PREDNISONA 20 MG X 20 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	850,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	19.900	16.915.000	marca: ZONIDE 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
26	51191905-005	VITAMINA C - ACIDO ASCORBICO 500 MG X 30 COMNPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	22.585	11.292.500	marca: MAXIVIT C fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
27	51181749-9999	MOMETASONA FUROATO 50 MCG/ DOSIS X 10 ML VIA INTRANASAL	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	110,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	67.000	7.370.000	marca: FLUQUIM fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
28	51191905-005	VITAMINA X 1 GR X 20 TABLETAS EFERVECENTES	unidad de medida: Unidad presentación: TUBO	1.300,00	NO COTIZA	NO COTIZA	marca: fabricante: procedencia: nro_certificado_origen_nacional:	45.500	59.150.000	marca: MAXIVIT C ZINC fabricante: NUTRILO GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:
					Total por Grupo:	-		Total por Grupo:	773.657.200	
					Total por lote:	-		Total por lote:	773.657.200	

Arq. Helen Mendoza

Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

CUADRO DE ADJUDICACION

Licitación: 490716 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC

Lote 1 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP

Grupo 1 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

					INDUFAR C.I.S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	51142002-001	ACIDO ACETIL SALICILICO 125 MG. CAJA x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.300,00	7.700	17.710.000	marca: CC125 CARDIO CONTRADOL fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
2	51101701-004	ALBENDAZOL 400 MG CAJA X 5 AMPOLLAS x 10 ml	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	4.000,00	17.900	71.600.000	marca: ENTEL PLUS fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
3	51161812-005	AMBROXOL 30 MG JARABE x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2.700,00	24.453	66.023.100	marca: Z-LIM FORTE fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
4	51101511-001	AMOXICILINA DE 500 MG COMPRIMIDOS CAJA x 12 comprimidos recubiertos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	49.000	14.700.000	marca: CONTEX fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
5	51151801-001	ATENOLOL 50 MG x30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	21.700	9.765.000	marca: BETAFAR 50 MG fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
6	51102714-9999	CLORURO DE SODIO 0,9% POLVO PARA SOLUCION NASAL x30 sobres de 2,16 gr	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	42.100	18.945.000	marca: RINOFAR fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
7	51101572-002	AZITROMICINA 500 MG x 6 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	31.934	14.370.300	marca: AZIMUT 500 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
8	51161703-001	BUDESONIDA 200 MCG aerosol x 200 inhalaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.300,00	40.233	92.535.900	marca: BECOTIDE fabricante: JEWIM PHARMACEUTICAL (SHANDONG) CO. LTD. procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
9	51182405-001	CALCIO 500 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	800,00	60.136	48.108.800	marca: CALCIOFAR 500 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
10	51121709-001	CARVEDILOL 12.5 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	61.206	30.603.000	marca: BLOTENOL 12,5 MG fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
11	51161630-006	CLORFENIRAMINA 4 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	5.030	2.515.000	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
12	51161812-003	CLORFENIRAMINA 2,5 MG jarabe x 100 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	500,00	11.045	5.522.500	marca: HISTALER fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
13	51191510-001	FUROSEMIDA 40 MG x 10 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	19.600	5.880.000	marca: RAGILON fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
14	51161508-9996	GLICERIL GUAYACOL /TER CLORFENIRAMINA SALBUTAMOL frasco x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	100,00	16.146	1.614.600	marca: BRONCOFAR NF fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
15	51142106-003	IBUPROFENO 200 MG JARABE x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	2.800,00	13.294	37.223.200	marca: BANES 200 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
16	51142106-002	IBUPROFENO 400 MG x 20 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.630,00	5.600	20.328.000	marca: BANES FORTE fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
17	51142106-010	IBUPROFENO 400 MG x 10 capsulas	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.000,00	5.600	11.200.000	marca: BANES 400 CB fabricante: DROMEX S.R.L procedencia: ARGENTINA nro_certificado_origen_nacional:
18	51121759-9997	OLMESARTAN MEDOXOMIL 40 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	95.600	47.800.000	marca: TENOROX 40 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
19	51142001-001	PARACETAMOL 200 MG gotas x 15 ml	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	6.305	3.152.500	marca: Z-MOL 200 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
20	51142001-002	PARACETAMOL 500 MG x 20 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	5.305	2.652.500	marca: Z-MOL fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
21	51141722-002	QUETIAPINA 100 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	800,00	107.805	86.244.000	marca: KLIMAX 100 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:

Arq. Helen Mendoza

LOTE 1

Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

CUADRO DE ADJUDICACION

Licitación: 490716 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC

Lote 1 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP

Grupo 1 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

					INDUFAR C.I.S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
22	51161508-003	SALBUTAMOL 100 UG aerosol x 200 inhalaciones	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3.000,00	18.764	56.292.000	marca: ACTERIL PLUS fabricante: JEWIN PHARMACEUTICAL (SHANDONG) CO, LTD procedencia: CHINA nro_certificado_origen_nacional:
23	51141619-002	SERTRALINA 50 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	550,00	80.000	44.000.000	marca: PSICOMED fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
24	51141619-002	SERTRALINA 100 MG x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	103.700	51.850.000	marca: PSICOMED 100 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
25	51121763-001	TELMISARTAN 80 MG COMPRIMIDOS x 30 comprimidos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	900,00	76.900	69.210.000	marca: MESILAR 80 fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
26	51191905-9998	ZINC ELEMENTAL 20 MG jarabe x 120 ml	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.000,00	25.605	25.605.000	marca: MINEVAL fabricante: INDUFAR C.I.S.A procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
					Total por Grupo:	855.450.400	
					Total por lote:	855.450.400	

Arq. Hugo Mendoza

Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

CUADRO DE ADJUDICACION

Licitación: 490716 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC

Lote 2 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP

Grupo 1 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

					Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	51161701-9999	ACETILCISTEINA 500 MG. SOBRE X 5 GR	unidad de medida: Unidad presentación: SOBRE	2.000,00	4.500	9.000.000	marca: FLUSTEINA 600 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
2	51102301-002	ACICLOVIR SUSPENSION 200MG/5ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	300,00	24.360	7.308.000	marca: VIDERMINA fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
3	51102301-001	ACICLOVIR 400 MG X 15 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	34.620	10.386.000	marca: VIDERMINA 400 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
4	51142101-997	ALFA AMILASA 1000 MG X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	1.700,00	32.130	54.621.000	marca: DAXIPEN 1000 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
5	51142101-002	ALFA AMILASA 3000 UCEIP X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	750,00	30.500	22.875.000	marca: DAXIPEN 3000 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
6	51121743-001	AMLODIPINA 10MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.700,00	51.025	86.742.500	marca: IMECARD 10 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
7	51101511-001	AMOXICILINA 500 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	39.000	11.700.000	marca: AMOXILIDER 500 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
8	51142001-011	PARACETAMOL 120 MG PSEUDOEFEDRINA 30 MG CLORFENIRAMINA MALEATO 2 MG C/5ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	4.000,00	21.050	84.200.000	marca:ULTRAFLU ANTIGRIPAL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
9	51161630-9998	PSEUDOEFEDRINA 60 MG CLORFENIRAMINA 3 MG PARACETAMOL 300 MG X 4 CAPSULAS	unidad de medida: Unidad presentación: BLISTER	4.000,00	4.620	18.480.000	marca:ULTRAFLU ANTIGRIPAL fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
10	51121818-001	ATORVASTATINA 40 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	60.460	27.207.000	marca: ALIGERAL 40 fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
11	51161621-9999	FENOFENADINA 180 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	45.120	20.304.000	marca: ALERMID 180 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
12	51161615-002	CETIRIZINA 5MG/5 ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	300,00	24.760	7.428.000	marca: SINHISTAN fabricante: GUAYAKI - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
13	51161615-001	CETIRIZINA 10 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	300,00	19.000	5.700.000	marca: CETIALER fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
14	51142103-001	DICLOFENAC POTESICO 50MG X 20 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.700,00	16.733	28.446.100	marca: ANTIFLAM 50 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
15	51142104-007	DICLOFENAC SODICO 50 MG DEXAMETASONA 1 MG ORFENADRINA CITRATO 35 MG VIT. B12 500 MCG X 20 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	30.618	15.309.000	marca: REUMA CURA fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
16	51121715-001	ENALAPRIL 20 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.500,00	17.500	26.250.000	marca: PRESSITAM 20 fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
17	51131501-001	FUMARATO FERROSO 350 MG ACIDO FOLICO 15 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	800,00	31.300	25.040.000	marca: FERROSOL fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
18	51101717-002	IVERMECTINA 6 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	100,00	30.435	3.043.500	marca: IVERMECTINA 6MG. GUAYAKI fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
19	51142138-002	KETOROLAC TROMETAMINA 20 MG X 10 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.500,00	14.600	21.900.000	marca: TETRALGIN 20 fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
20	51121710-002	LOSARTAN POTESICO 50 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2.400,00	36.000	86.400.000	marca:DISGRENOL fabricante: GUAYAKI S.A. - DIVISION IMEG procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
21	51181517-001	METFORMINA CLORHIDRATO 850 MG X 30 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	900,00	23.100	20.790.000	marca: HIPOGLUX fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:

Arq. Helen Mendoza

Ricardo Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACION DEPARTAMENTO CENTRAL

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

CUADRO DE ADJUDICACION

Licitación: 490716 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC

Lote 2 - MEDICAMENTOS PARA LA SDSP

Grupo 1 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GDC Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No

					Profarma S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
22	51171909-003	OMEPRAZOL 20 MG X 10 CAPSULAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1.300,00	27.692	35.999.600	marca: GASTRICALM fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
23	51131516-002	PREGABALINA 75 MG X 30 CAPSULAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	450,00	79.500	35.775.000	marca: NEURIMEG 75 fabricante: GUAYAKI S.A. - LABORATORIOS IMEG DE GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
24	51181713-001	PREDNISONA 5MG/5 ML X 100 ML	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	850,00	16.500	14.025.000	marca: ULTRACORT fabricante: GUAYAKI S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
25	51181713-002	PREDNISONA 20 MG X 20 COMPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	850,00	19.900	16.915.000	marca: ZONIDE 20 fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
26	51191905-005	VITAMINA C - ACIDO ASCORBICO 500 MG X 30 COMNPRIMIDOS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	500,00	22.585	11.292.500	marca: MAXIVIT C fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
27	51181749-9999	MOMETASONA FUROATO 50 MCG/ DOSIS X 10 ML VIA INTRANASAL	unidad de medida: Unidad presentación: FRASCO	110,00	67.000	7.370.000	marca: FLUQUIM fabricante: QUIMFA S.A. procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional:
28	51191905-005	VITAMINA X 1 GR X 20 TABLETAS EFERVECENTES	unidad de medida: Unidad presentación: TUBO	1.300,00	45.500	59.150.000	marca: MAXIVIT C ZINC fabricante: NUTRILO GMBH procedencia: ALEMANIA nro_certificado_origen_nacional:
					Total por Grupo:	773.657.200	
					Total por lote:	773.657.200	

Arq. Helen Mendoza

Ricar... Ojeda
Jefe
Dpto. de Servicios Generales
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL